

16 DE AGOSTO DE 2019

<p><b>I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.</b></p>	
<p>El Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite comentarios de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p> <p>El director general Jurídico, de Visitaduría Interna y Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforma la fracción XV del artículo 44 y adiciona un tercer y cuarto párrafos al artículo 52 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.</p> <p>La coordinadora general jurídica de Gobierno del Estado remite contestación a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 37, 37-1 segundo párrafo y 41 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.</p> <p>El secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y secretario técnico del Consejo Estatal de Seguridad Pública remite contestación a la consulta de la iniciativa de adición de la fracción XI al artículo 45 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.</p>	
<p><b>II. Comunicados provenientes del Congreso del Estado.</b></p>	
<p>El Coordinador Jurídico de este Congreso remite información concerniente a los amparos derivados de los actos reclamados en contra de las leyes expedidas por el Congreso del Estado, relativo al mes de junio.</p>	
<p><b>III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.</b></p>	
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Doctor Mora, Santiago Maravatío, Comonfort, Coroneo, Uriangato, Romita, San José Iturbide y el director general de Apoyo a la Función Edilicia del municipio de León remiten contestación a la consulta de la iniciativa de reforma a la fracción XV del artículo 44 y de adición de un tercer y cuarto párrafos al artículo 52 a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Doctor Mora y Santiago Maravatío envían respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 132 y se reforman los artículos 133 y 236, fracción VIII de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Coroneo, Doctor Mora, Jaral del Progreso, Uriangato, Romita y el director general de</p>	

<p>Apoyo a la Función Edilicia de León remiten contestación a la consulta de la iniciativa que reforma los artículos 37, 37-1 segundo párrafo y 41 de la Ley del del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Romita y San José Iturbide remite contestación a la consulta de la iniciativa de adición de la fracción XI al artículo 45 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.</p>	
<b>IV. Correspondencia proveniente de particulares.</b>	
<p>El director general del Centro Recreativo Acuático Infantil Médico, A.C., remite contestación a la consulta de la iniciativa mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 132 y se reforman los artículos 133 y 236 fracción VIII de la Ley de Movilidad de Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	